

## ESPAI D'OPINIONS

**Nº115**  
**Gener 2012**

**Victoria Ferrer Pérez**

**Professora UIB**

**Membre del Grup  
d'Estudis de Gènere**



### **CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, NI UN PASO ATRÁS**

El pasado día 25 de noviembre de 2011, en su mensaje con motivo de la celebración del “Día Internacional contra la Violencia de Género”, la señora Michele Bachelet, directora ejecutiva de ONU – Mujeres, habló de los avances en la lucha contra esta forma de violencia y dijo, entre otras cosas, *“Es cierto que se ha tardado, pero ya no habrá vuelta atrás en estas conquistas”*.

Ojala estas palabras fueran premonitorias pero... desgraciadamente estos días parece que nuestro país se va a convertir en un terrible ejemplo de lo contrario. Al menos, las recientes declaraciones de la sra. Ana Mato, Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, parecen ir por ese camino cuando se refiere a la *“violencia en el entorno familiar”* y llega a afirmar que *“da igual el nombre del fenómeno”*.

A estas alturas parece más que obvio que las palabras son mucho más que palabras, que las palabras describen, interpretan y nos ayudan a comprender el mundo en que vivimos y que, por supuesto, no da igual cómo llamemos a las cosas.

Por si alguien lo ha olvidado (o no desea recordarlo), la violencia de género no es cualquier cosa ni cualquier violencia. La violencia de género es, de acuerdo con la legislación vigente en España, *“la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”* (Artículo 1.1 de la LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género).

Llegar hasta ahí, hasta esa definición no fue fácil ni salió gratis. El tremendo esfuerzo de las organizaciones de mujeres y feministas, de las instituciones (con el Instituto de la Mujer y el propio gobierno a la cabeza) y de muchas

personas individuales logró que nuestro país se convirtiera en pionero cuando en 2004 se aprobó la llamada ley integral que define esta violencia. Y ese camino tampoco hubiera sido posible sin el empuje y reconocimiento de los organismos internacionales que desde la ONU, hasta la Comisión Europea (pasando por UNIFEM primero y ONU Mujeres después, la OMS, etc.) han contribuido con sus análisis, declaraciones, estudios y apoyo a que países como el nuestro avancen en la lucha contra esta violencia y en el camino hacia su erradicación.

Pero todos estos avances parecen tambalearse cuando llega ahora una nueva Ministra que pone en cuestión la primera y básica premisa: que la violencia de género es eso, violencia contra las mujeres que se basa precisamente en el hecho de ser mujer y en cómo la sociedad patriarcal en la que vivimos entiende que éstas han de desempeñar un papel de subordinación a los varones.

Porque no hay que ser tramposos/as, sra. Ministra, vd. sabe perfectamente, como sabemos todos y todas, que en su propio partido las palabras son importantes y que el nombre de las cosas importa y mucho.

Podría poner cientos de ejemplos pero creo que uno sólo bastará: ¿Alguien recuerda cómo se pusieron los/as señores/as del PP cuando el gobierno Zapatero aprobó en 2005 una modificación del Código Civil que permite contraer matrimonio a parejas del mismo sexo? Obviamente muchos y muchas dirigentes del PP se opusieron frontalmente a esta modificación descartándola de entrada pero las hemerotecas están también plagadas de declaraciones de destacados/as dirigentes del PP en las que (supongo que en un intento de mostrar hasta qué punto/a son moderados/as y modernos/as) insisten en que *“somos partidarios(as) de la unión de las personas con el mismo sexo, pero no bajo el mismo nombre”* (declaraciones de Alicia Sánchez-Camacho, 21 de noviembre de 2011 en el programa de radio de Isabel Gemio, por poner sólo una muestra).

O sea, que cuando les interesa el nombre importa y cuando no, da igual.... Mal empezamos señor Rajoy si a las primeras de cambio su *“al pan, pan y al vino, vino”* de la sesión de investidura de hace escasamente unos días se convierte en *“donde dije digo, digo Diego”*.

No me gusta dar consejos pero creo que vd. y sus ministros/as, y muy especialmente la sra. Ana Mato, como ministra del ramo, podrían tomar buena nota de las palabras de la propia Michele Bachelet en el discurso al que antes hacía referencia cuando dijo: *“Es el momento para que los Gobiernos de todo el mundo asuman su responsabilidad frente a la violencia contra sus ciudadanas y lo hagan con acciones concretas, transparentes y compromisos medibles”*. Y, ya que estamos, por favor, empiecen vds, por llamar a las cosas por su nombre. No tienen que inventar nada: tan sólo apliquen la legalidad vigente, que para eso está.